

Pantallas



DESALOJO POLICIAL. La página Web de los Mossos d'Esquadra informa que el 9 de mayo del 2012 se desalojó un edificio ocupado del barrio del Raval donde vivían catorce personas, siete mujeres y siete hombres. Se especifica que hubo una detención, que los demás fueron imputados y que se encontró "material susceptible de ser utilizado en la violencia urbana". La noticia se acompaña de cuatro imágenes que ilustran esta acción policial, una en plano general y tres más con detalles de estos objetos sospechosos



Iconofilias La policía usa la manipulación estética para transmitir sus mensajes

El bodegón policial, signo de culpabilidad

JORDI BALLÓ

¿Podemos mirar detenidamente la imagen grande de arriba, la que encabeza este artículo? Normalmente no lo hacemos: nos hemos acostumbrado tanto a ver en televisión y en los medios esta imagen fugaz que sabemos identificarla inmediatamente, sin necesidad de prestarle atención. Sabemos que esta imagen es el resultado de una operación policial que ha tenido como punto culminante entrar en una casa, desalojarla y detener a sus moradores. Y que, antes de dar la operación por terminada, la policía nos sirve esta imagen en bodegón, como un acta notarial que indica evidencia de culpabilidad.

Evidentemente estamos ante un bodegón de procedencia barroca: como en los cuadros de Zurbarán, se trata de reunir objetos inanimados que pertenecen a los moradores, como una representación de la ausencia. Y a esta tradición iconográfica la policía incorpora una variable contemporánea de este motivo: con la suma de objetos dispuestos en una mesa de esta manera se induce a la culpabilidad de los desalojados. Todo parece ilegal.

Los Mossos d'Esquadra han colgado en su página web las cuatro imágenes superiores, es decir, el plano general y los tres planos detalle de algunos de los objetos encontrados en un piso del Raval del que

fueron desalojados catorce jóvenes y uno de ellos detenido. Pero si nos fijamos, podemos convenir que ninguno de los objetos presentados es sospechoso de nada, ni en absoluto ilegal. Hay varios cascos de motorista, algo normal si conviven varios jóvenes. Hay también clavos para la pared, como los que todos tenemos en casa. Un martillo encima de un chaleco a todas luces legal. Una cadena, como la que usamos para colgar alguna hama-ca. Un palo de escoba, que no parece que pueda derribar muchos muros. Tres palos más cortos que son las patas de una mesa. Hay también rodilleras de protección, tantas como cascos. En la pared del

fondo, combinado con el emblema de los propios Mossos, están estos posters (un puño alzado, una calavera, una petición de libertad) que están dispuestos con una intención culpabilizadora que supone en sí mismo un inadmisibles atentado a la libertad de expresión.

¿Qué nos dice esta composición? Que ahí vivían varias personas seguramente jóvenes, que se desplazaban en moto, en patines o en skateboard. Nada más. En cambio, se presenta oficialmente en la página de los Mossos como una suma de pruebas evidentes de que algo ilegal y peligroso se cocía en esta comunidad del Raval.

Mucho más sospechoso me parece, en cambio, el tiempo que la policía dedicó a componer este bodegón tendencioso. ¿Cómo lo organizó el iconógrafo policial? Primero tuvieron que buscar la mesa, ponerla contra la pared, e ir acumulando objetos sacados de armarios

Clavos y tornillos en su caja son el colmo del buen orden doméstico, desparramados sobre la mesa dicen otra cosa

y de cajones, decidiendo cuáles merecían ser situados en el bodegón final. Desconocemos el criterio. ¿Porqué no unos cuchillos sacados de la cocina? ¿Por ser demasiado domésticos? ¿Las patas estaban ya separadas de la mesa? ¿Porqué tres y no cuatro? Tres es más sospechoso, porque así se olvida su función original de sostén. Una vez hecha la selección, había que decidir como disponerlos en la mesa. Se trataba de crear culpabilidad por repetición: dos cascos no son nada, pero seis puestos uno al lado del otro sí. Lo mismo con los clavos y tornillos. Puestos en la caja de herramientas pueden parecer el colmo del buen marido bricolero. Pero desparramados en la mesa parecen utensilios del *maligno*.

¿Porqué la necesidad de detallar los primeros planos? Evidentemente ahí el que compuso la imagen pensó en el cine negro: las pistolas sospechosas siempre están en plano detalle. Ahí, a falta de cualquier arma de fuego, se le da al martillo el mismo tratamiento. El policía debía conocer el filme *Presunto inocente*: la mujer de Harrison Ford ha asesinado a su rival con un martillo casi igual.

Esta imagen es falsaria, criticable, pero se piensa que la policía sabe lo que hace y se admite la impunidad. Pero cuidado: se empieza tolerando el abuso comunicativo y se termina como en México, donde se ha llegado a recrear un asalto policial televisado en directo usando a supuestos culpables ya detenidos anteriormente. La denuncia de esta manipulación mexicana ha creado un conflicto internacional. Y a eso se llega si todo vale. |